

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA
PARA LA SELECCIÓN DE TITULADOS UNIVERSITARIOS PARA PRÁCTICAS NO
LABORALES EN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PRIVADAS EN LAS ÁREAS
TERRITORIALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS**

Una vez finalizado el plazo de subsanación de las causas de exclusión del listado provisional de admitidos y excluidos publicado el 7 de abril de 2022 de la convocatoria para la selección de titulados universitarios para prácticas no laborales en empresas y organizaciones privadas en las áreas territoriales de la Provincia de Burgos convocada y publicada el 14 de marzo de 2022 y de conformidad con la base 6 de la convocatoria:

“Transcurrido el plazo de presentación de solicitantes se publicará en la página Web de la Fundación General de la Universidad de Burgos (FUBU), la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de su exclusión.

Los aspirantes provisionalmente excluidos, así como los omitidos, dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos anteriormente mencionada, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo”.

ADMITIDOS:

..5671..
..5656..
..3624..
..3622..
..3121..

EXCLUIDOS:

..5655.. Falta documentación
..1963.. Falta documentación.